

## JUNTA DE ANDALUCÍA

### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN JAÉN

**2023/4453** *Abono intereses de demora con motivo de la obra: "Mejora de la seguridad vial de la travesía de Quesada (Jaén) en la A-315".*

#### **Anuncio**

"Mejora de la seguridad vial de la travesía de Quesada en la A-315. Clave: 5-JA-2161-0.0-0.0-SV".

Una vez hecho efectivo el libramiento para el pago de intereses de demora, correspondiente al expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas con motivo de la obra arriba indicada, esta Delegación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de Abril de 1.957, ha resuelto señalar para el próximo día 18 de septiembre de 2023, a las 10:30 horas en el Ayuntamiento de Quesada (Jaén), para efectuar el pago aludido y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente, o, por medio de representante debidamente autorizado mediante poder notarial general o especial para este caso.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad.

Al propio tiempo, se hace público para que si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados, a formar la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamente su intervención.

Relación de afectados.

Finca nº	Interesados
4	José Palma Castañeda
11	José Teruel Mansilla Ángeles Cárceles Sánchez
13	Martín Martínez Rodríguez Trinidad Jiménez Moreno
18 y 21	Teresa Alcalá Zamora

Jaén, 24 de agosto de 2023.- El Delegado Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, MIGUEL CONTRERAS LÓPEZ.